

Instituto de Formación en Educación  
“Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja”

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente  
(APPD)

***“El contexto no es un pretexto.”***

Eliana Herrera

Prof.: Lucía Lorenzo

11/11/2013

Minas, Lavalleja.

*La cultura no es atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados “ignorantes” son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una “cultura del silencio”*

Paulo Freire.

# Tabla de contenido

Introducción.....	4
Fundamentación.....	7
Marco teórico.....	9
Reflexión.....	19
Bibliografía.....	22

## Introducción.

Para culminar la carrera de magisterio realizo un Ensayo, entendiéndose por Ensayo \*<sup>1</sup> “una exposición sintética de los aportes teóricos que abordan el problema seleccionado y un análisis crítico de las posibles respuestas que le ofrecen” lo cual implica una reflexión sobre un tema determinado sobre la práctica docente. Para ello hemos reflexionado sobre la misma en la asignatura APPD (Apoyo Pedagógico de la Práctica Docente).

Para comenzar a abordar mi trabajo confesaré que en un comienzo se me planteó la dificultad para la elección del tema a tratar, pensé en presentar el tema de la deserción del sistema educativo. Principalmente la deserción que se da en secundaria y mi pregunta era ¿cómo ayudar desde primaria para que eso no ocurra, o al menos para que disminuya?

Pero me encontré con obstáculos epistemológicos dado que en dicha deserción influyen diversos factores, como son: la situación económica de las familias, el desempeño de la educación en secundaria, así como también factores pedagógicos a los cuales me sería muy difícil tener acceso. Por lo tanto, pude apreciar que el abanico de dificultades era tan amplio que dejé de lado ese problema para analizar.

Posteriormente pude discernir que mi mayor preocupación sobre la educación se basa en la discriminación que he apreciado hacia ciertas instituciones educativas por el contexto sociocultural en que se encuentran inmersas y por ende a los actores que forman parte de ella.

A partir de mis observaciones en la práctica docente que he realizado a lo largo de la carrera he podido notar que **“El contexto no es un pretexto”** cuando nos referimos a situaciones de aprendizaje. ¿Qué pretendo decir con esta afirmación? El contexto sociocultural del alumno si bien condiciona los aprendizajes del mismo, no los determina.

---

\*<sup>1</sup> Ensayo: “una exposición sintética de los aportes teóricos que abordan el problema seleccionado y un análisis crítico de las posibles respuestas que le ofrecen”. Extraído de “*Pautas para la presentación del trabajo final*. Curso Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (APPD).IFD Canelones.2012.” Elaborado por Nirian Carbajal.

Este Ensayo se remite a la situación de la escuela XX en la cual estoy realizando mi práctica docente de cuarto año. Es una escuela enmarcada en el programa de escuelas A.PR.EN.D.E.R. (Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas), lo que antes se denominaba una escuela de contexto sociocultural crítico.

Dicho programa apunta como objetivos generales a:

*“Garantizar el acceso, permanencia y sostenimiento de trayectorias escolares personalizadas y de calidad, para mejorar el aprendizaje de todos los niños habilitándolos a participar en la vida social con igualdad de oportunidades.”*

*“Desarrollar un trabajo colaborativo e interdisciplinar en un marco democrático y plural logrando transformaciones profundas en la cultura institucional”*

*“Promover el trabajo en conjunto con todos los actores institucionales y pertenecientes a la comunidad educativa”*

*(Programa escuelas A.PR.EN.D.E.R.,*

*<http://www.cep.edu.uy/index.php/programas/aprender>)*

En mi opinión las situaciones que existen en esta escuela XX son las mismas con las que me encontré en prácticas de años anteriores, sólo que en este contexto tanto docentes como la sociedad en general la “horrorizan” de una manera preocupante, discriminando y rotulando desfavorablemente la población de los educandos.

Por momentos me ha surgido la duda si no estaré equivocada con mi pensamiento de que el contexto no interfiere en los aprendizajes de los alumnos porque intercambiando opiniones con mis compañeras, la mayoría de ellas manifiestan lo contrario. O sea, que ellas sí encuentran grandes diferencias entre las escuelas que hemos realizado la práctica en años anteriores y en la que nos encontramos actualmente. Pero a su vez eso me lleva a reflexionar sobre las incidencias externas a los alumnos que pueden estar influyendo. Me viene a la mente lo que hemos estudiado como Efecto Pigmalión donde las expectativas de los padres con sus hijos, de los profesores con los alumnos y los mandos con sus subordinados tienden a cumplirse. (Disponible en:<http://www.psicopedagogia.com/definicion/efecto%20pigmalion>).

En lo que respecta a los aprendizajes de los alumnos, me parece que se ven afectados por este motivo. No por el contexto en que se encuentran insertos sino por la discriminación social y también por parte de docentes que quizás coloquen un “techo” en los que podrían ser sus aprendizajes.

La sociedad actual funciona de manera tal que los discursos se ven disfrazados mientras existe una reproducción de los status sociales, y las oportunidades para los jóvenes de escasos recursos económicos no son las mismas que para los de familias mejor posicionadas económicamente.

## **Fundamentación.**

Recuerdo escuchar (antes de integrarme al mundo de la docencia) a personas diciendo que tal o cual escuela eran “difíciles”. Generalmente las escuela de la periferia de la ciudad.

Cuando empecé magisterio junto a mis compañeras, la práctica docente era algo que se esperaba ansiosamente, con grandes expectativas sobre ella. Era ponerse la túnica de nuevo, pero la túnica de maestra, era empezar a sentirse maestra de alguna manera. Desde ese entonces siempre resultaban charlas sobre cómo sería. Recuerdo perfectamente ciertos temores porque en cuarto nos tocaba realizarla en una “escuela de contexto”, casi como si fuese imposible trabajar con chiquilines que pertenecieran a dichas escuelas.

Al año siguiente comenzamos la práctica en una escuela de centro calificada como una de las mejores. De acuerdo a ciertos comportamientos conductuales de los alumnos nos preguntábamos ¿cómo será la práctica de cuarto, entonces? Horrible pero cierto, estábamos influidas por una sociedad que determina ciertas instituciones, poniéndolas en situación de “espantosas”, “rotulándolas negativamente”.

Hoy puedo decir que esto no es así, la práctica docente de cuarto año que estoy realizando es una de las mejores experiencias como maestra practicante. Ese “cuco” que eran las escuelas de contexto se fue, me encontré con una escuela donde hay niños, algunos con mayores dificultades que otros, con mejores y peores comportamientos de conducta, pero como en todos los lugares son “niños al fin”.

No es imposible poder trabajar con alumnos que pertenecen a un contexto sociocultural crítico como se le llama. Considero que por el contrario, es gratificante trabajar con ellos. Muchas veces en estos contextos los niños no tienen las mismas posibilidades que otros y uno como docente puede realizar grandes aportes. También se puede decir que siempre se está aprendiendo de ellos, al observar cómo a pesar de situaciones de vidas complicadas siguen adelante.

Es cierto que desde la escuela percibimos algunas carencias que no se pueden remediar (como por ejemplo: la situación económica familiar) pero podemos brindarles la posibilidad de conocer, prepararse para la vida desarrollando lo mejor del ser humano que todo niño lleva dentro.

La escuela XX es una escuela muy numerosa que alberga muchos chiquilines, todos con diferentes situaciones de vida, pero definitivamente “son niños”. Los problemas conductuales de los que hablaba anteriormente son similares en todas las escuelas, con rebeldías, peleas y contestaciones similares a las que vivimos en prácticas anteriores.

Todo esto me llevó a realizar mi trabajo sobre este tema y basarme en la idea de que “**El contexto no es un pretexto**”, no es un pretexto para que los niños puedan desarrollar sus capacidades intelectuales.



## Marco teórico.

Para dar comienzo al marco teórico me parece pertinente nombrar los diversos autores en los cuales me he basado para realizar este Ensayo. Sus ideas me han llevado a reflexionar sobre la tarea docente y el papel de la educación en la sociedad. Ellos son: Antelo, E., Galeano, E., Fernández, A., Freire, P., Gvirtz, S., Bordoli, E., Martinis, P., Meirieu, P., entre otros.

Alicia Fernández, en “La inteligencia atrapada”, trata el abordaje de los problemas de aprendizaje y establece el significado de “Oligotimia” como:

*“Oligotimia que es la capacidad de aprender y pensar, masivamente atrapada por deseos de otros órdenes, y oligotimia social que no podríamos hacer corresponder con ninguna clase social en particular.” (Fernández, A. 2008, p56)*

A esto agrega:

*“Nos hemos visto obligados a luchar, en muchas ocasiones, con una actitud (instalada en nosotros mismos) que, creyendo ser bien intencionada, acaba impidiendo la posibilidad de cura y se alivia con lo que queríamos combatir. Me refiero a la tendencia a considerar que el ser humano sufra serias carencias económicas, ésta situación tiene que ser la causante única de todos sus “dramas”. Hemos escuchado a diferentes familias de diferentes clases sociales, y no encontramos características diferenciales en cuanto al tipo de “atrape” del aprender que pudiéramos relacionar con la ubicación socioeconómica.” (Fernández, A. 2008, p56)*

Claramente la autora expresa sus conocimientos sobre las dificultades de aprendizajes referidas a la situación económica de las familias de los aprendientes. Se puede observar como en la experiencia que a ella le concierne las dificultades que se puedan presentar con la adquisición del conocimiento no es una cuestión de ubicación socioeconómica de los alumnos.

Esto confirma mi supuesto de que el contexto no es un pretexto cuando nos referimos a dificultades o facilidades en la adquisición del conocimiento.

Pero ¿por qué socialmente se piensa lo contrario?

Pablo Martinis en “Pensar la escuela más allá del contexto” (2006) expresa:

*“En el caso de los sujetos que viven en situación de pobreza este discurso se construye vinculado a las nociones de ineducabilidad y peligrosidad. Los pobres, sujetos difícilmente educables, tienden naturalmente a conductas socialmente reprobadas linderas con la violencia y el delito. Desde este lugar es lógico que se avance en la construcción de una cadena de equivalencias que articula: niño pobre = niño carente = fracaso escolar = sujeto en riesgo = sujeto peligroso = delincuente.”*

Esto que explicita Martinis es “muy fuerte”. Nadie lo dice tal cual es, pero tristemente es el pensamiento colectivo que tiene la sociedad en general sobre niños en situación de pobreza. Se mantiene la posición que un niño en situación económica desfavorable está expuesto a ser un “delincuente”.

En este mismo artículo aparecen mencionadas ideas, las cuales presenciamos a diario:

*El problema de la inseguridad forma parte de la agenda política uruguaya en forma ininterrumpida al menos en los últimos quince años. Es interesante hacer notar que la “sensación de inseguridad” se construye recurrentemente sobre la base del miedo que conlleva el hecho de poderse ver agredido por quienes, en términos generales, son denominados como “los marginados” o “los excluidos”. (Martinis, P. 2006)*

Claramente se visualiza como la agresión, la inseguridad, es prevista desde los sectores excluidos y no desde alguien con buena situación económica. En ese trabajo, Martinis, nos hace ver que para la sociedad interesan los chicos cuando son violentos y no cuando primeramente fueron violentados y excluidos de la sociedad.

*“El terror por la inseguridad se usa para tapan la miseria haciendo un desplazamiento discursivo: no se muestra a los chicos en el origen de la miseria, cuando son víctimas primeras de una sociedad que no les proporciona seguridades básicas, sino cuando ya son delincuentes. Se ocultan las situaciones en las cuales los pobres son víctimas de la inseguridad. Se provoca el terror antes que la solidaridad. Así resulta difícil que las cámaras de TV apunten a las víctimas antes que se conviertan en victimarios. Los menores interesan cuando violan no cuando son violados. Cuando matan, no cuando presencian la violencia, cuando la comparten por televisión, cuando sus familias no soportan más la miseria y se desintegran, ahí está la violencia, esa profunda que marca para siempre” (Puiggrós, 1999: 52) ( Martinis, P. 2006)*

Eduardo Galeano realiza un análisis del lenguaje donde se observan los discursos desvirtuados:

*“Los pobres se llaman carenciados. La expulsión de los niños pobres se llama deserción escolar. Los criminales que no son pobres se llaman sicópatas.” (Eduardo Galeano, “El lenguaje”. Citado en “Competencias sociales y convivencia” de Mónica Coronado, p47.)*

Encontramos un abismo entre los discursos políticos y sociales y las efectivas prácticas en lo que refiere a la educación.

Desde la Ley General de Educación N° 18.437 vigente en nuestro país, se establece en el Artículo 1° la educación como derecho humano fundamental. Este principio no es cuestionable, sin duda la educación debe formar parte de los derechos de todas las personas “sin discriminación alguna” como se reafirma en el Artículo 2° de la misma. Pero ¿realmente se logra? No, como otras tantas cosas, forma parte del discurso colectivo pero hay un abismo entre él y la realidad presente.

El programa de Educación Inicial y Primaria (2008) indica:

*“El Programa Escolar del Consejo de Educación Primaria se centra en los Derechos Humanos, lo que significa que los alumnos son sujetos de derecho y el derecho a la educación debe garantizar el acceso de todos a una cultura general y plural.” (p.9)*

*“La Educación constituye un derecho de todas las personas y una condición fundamental para la democracia social participativa, por tanto es responsabilidad del Estado garantizarlo” (p.17)*

*“Simultáneamente asume el compromiso ético basado en la solidaridad y la responsabilidad, orientado hacia la construcción de una sociedad más justa donde el sujeto adquiere poder para desocultar las formas de dominación y está en condiciones de diseñar un modelo de educación en el marco de los Derechos Humanos” (p.19)*

Como se puede apreciar en estas citas aparecen frases claves como: “...acceso de todos a una cultura general y plural”, “(...) fundamental para la democracia social participativa, (...)”, “(...) orientado hacia una sociedad más justa (...)”. Se habla de una educación que brinde herramientas para la

participación social y la democracia. A su vez se reconoce que existen sectores de dominadores y dominados. Pero ¿de la forma en que se aplica la educación se logra que todos tengan acceso a la cultura general para poder participar democráticamente? Estamos observando en el día a día los medios de comunicación que hablan de la deserción del sistema educativo, por lo tanto jóvenes que quedan “fuera” de lo que brinda la educación. Como se habló anteriormente, la educación forma parte de la agenda política. Siendo un poco crítico de los discursos que se brindan en los medios, se aprecia la pretensión de que los chiquilines permanezcan en el sistema educativo como forma de “tenerlos controlados”, quedando en segundo plano la formación.

También P, Meirieu hace referencia a esta temática:

*“(…) se les ha dicho “venid”, “entrad”, pero no se ha procurado que en el interior encuentren su sitio y prosperen.” (Meirieu, P. Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender.)*

En el salón de clases donde realizo la práctica hay una poster en la cartelera que ha sido colocado por la clase que concurre a contra turno que se titula: “Escuela para todos”. En él aparecen estadísticas de transformaciones educativas de los últimos años y se definen algunas instituciones educativas. En la misma aparece definida la escuela A.PR.EN.D.E.R. diciendo: “Son centros educativos que imparten educación inicial y primaria común orientados a atender personalmente a los niños y niñas de las zonas urbanas de contexto crítico”. Me pregunto ¿qué pensarán los niños cuando se encuentran frente a dicha exposición? La escuela a la cual concurren, su escuela, es una escuela enmarcada dentro de un contexto sociocultural crítico. Que mayor discriminación que colgar un poster en su salón estableciendo el contexto donde viven de esa manera. Ya desde ese lugar se lo está nombrando diferente al resto de la sociedad, se lo está excluyendo, y no sólo diferente sino: “crítico”. La verdad desconozco los fines con que se colocó dicho material en esa cartelera pero estoy en contra de esos calificativos. Para mi es una escuela como cualquier otra. Una escuela a donde concurren niños que deberían ir a aprender como a todas las demás.

Eloisa Bordoli , en “El olvido de la igualdad en el nuevo discurso educativo” (2013) nos habla de “discriminación positiva”.

*“Educación e igualdad se han desanudado y en su lugar se ha establecido una nueva red discursiva que hace centro en la diversidad y en la diferencia. En las articulaciones entre educación y pobreza este discurso pretende “discriminar positivamente” a los sujetos carentes que se hallan enclavados en los contextos socio- críticos. Sin embargo, este discurso al clasificar a los sujetos establece un orden y fija lugares. De esta forma se subraya el lugar del carenciado al tiempo que se lo discrimina.”*

De acuerdo con lo expuesto por la autora podemos decir que habla de la realidad de muchos centros educativos. Se diferencian los sectores de pobreza con el fin de poder intervenir y ayudarlos pero con dicha identificación se discrimina, aislando dicho sector como diferente, carenciado y peligroso.

La “discriminación positiva” se advierte desde la Ley de Educación N° 18.437 donde en el Capítulo II, Artículo N° 8 se habla de “colectivos minoritarios”:

*“Artículo 8°. (De la diversidad e inclusión educativa). - El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación y su efectiva inclusión social. (...).”*

*(Ley General de Educación N°18.734, p.2).*

Como se puede distinguir el discurso sobre la educación habla de “igualdad de oportunidades” pero ¿qué oportunidades les estamos brindando a nuestros niños cuando se piensa de esta forma discriminativa?

Bordoli establece una comparación del contexto histórico en que fue considerada la educación en los inicios de nuestro Estado moderno. Con el crecimiento del capitalismo en nuestro país fue necesaria la educación para el ascenso social y económico, entonces así, se llega al paralelismo entre “educación pública, integración social e igualdad de oportunidades.” A su vez, se establece una comparación con el ahora donde predomina la educación diferenciada con políticas enfocadas a la diversidad teniendo cierta tolerancia frente a los sectores diferenciados. Analizando lo expuesto por la escritora

llegamos a valorar sus aportes dado que las escuelas A.PR.EN.D.E.R. son muestra de ello.

El mismo análisis histórico lo realiza Pablo Martinis en “Escuela, pobreza e igualdad: una relación necesaria.” (Publicado en Revista “Andamios”, Año 1, Nº1, Montevideo, noviembre de 2005).

En ambos textos se menciona el lugar en el que queda el educando estimado desde el punto de vista de la carencia sociocultural. Al contemplar al alumno como “carente” desde la pedagogía se lo considera desde la imposibilidad de aprender. No sólo se discrimina a la población de educandos por su contexto sino que se le atribuye un “no puede”. Lo peor es que ese pensamiento no sólo proviene de la sociedad en general sino también desde los docentes. Como mencioné en la introducción, las expectativas de los docentes con sus alumnos influyen directamente en el aprendizaje.

Silvina Gvirtz (pedagoga argentina), en su libro “Construir una buena escuela: herramientas para el director”, demuestra sus saberes respecto a la incidencia de la perspectiva que tiene el docente de sus alumnos en sus aprendizajes:

*“Esperar siempre lo mejor, prepararse para lo peor y aceptar lo que venga”, dice una famosa frase. Pero ¿siempre esperamos lo mejor en nuestras escuelas? Lamentablemente no. De hecho numerosos estudios muestran como las expectativas de los maestros tienen impacto sobre los aprendizajes de sus alumnos (...) allí donde el maestro espera altos resultados, los niños obtienen altos resultados, mientras que cuando espera resultados pobres, obtiene resultados pobres. El grado de confianza que tenemos en la capacidad de nuestros alumnos es, sin duda, uno de los factores que más influyen en su desempeño. Por ello, es sumamente importante, que el director pueda, a fin de estimular a sus maestros, demostrar que él mismo tiene altas expectativas sobre sus maestros y sobre sus alumnos, confiando plenamente en que todos serán capaces de progresar. (Gvirtz, S. Construir una buena escuela: herramientas para el director. p 26.)*

A todo esto me parece pertinente mencionar una situación que presencié en un taller de la escuela, donde las alumnas magisteriales compartimos con la directora. En ese entonces la directora decidió pedir la colaboración de la

maestra de apoyo de la institución para que la misma nos brindara conocimientos sobre dicha área.

Se pudo apreciar el optimismo de la docente en lo que refiere a los aprendizajes de los alumnos en relación al contexto y con las dificultades que puedan tener los niños que reciben su apoyo.

Voy a citar las palabras textuales con que se refirió la maestra de apoyo y posteriormente la directora donde se pueden apreciar dos miradas muy diferentes ante las dificultades de aprendizaje que posee la niña X.

-“Tengo la esperanza de poder verla algún día trabajando en algún supermercado”. “Podría ser cajera, ella, calculadora sabe manejar” (Maestra de apoyo)

-“¿Te parece? ¿Cajera? ¿No es demasiado? Podría rellenar góndolas, empaquetar, u otra cosa. ¿Pero cajera...? Que optimista que sos” (Directora)

En estas palabras se ven dos posturas totalmente diferentes. Por un lado el optimismo de la maestra de apoyo y por otro lado la postura negativa de la directora.

Indudablemente si la maestra de apoyo no contara con dicho optimismo los logros de sus alumnos no serían los mismos. La voluntad y esperanza que pone de su parte cuando les enseña es crucial para que los chicos puedan salir adelante. Las expectativas que la docente tiene, se van a ver reflejadas en su práctica mientras que la perspectiva de la directora, desde mi punto de vista, perjudica la institución.

De acuerdo a la cita anterior son sumamente importantes las expectativas del director a fin de estimular a sus maestros y sus alumnos.

También las expectativas docentes son cruciales para el aprendizaje de los niños:

*“Las expectativas sobre el rendimiento del futuro alumno juegan un importante papel como guías de la conducta del maestro. Estas expectativas representan conocimientos que son comparados con los niveles de aspiración del maestro. El resultado de esta comparación proporciona un punto de partida para la futura actividad” (Hofer, 1.986. Citado en El poder del profesor: sus expectativas. Disponible en: <http://www.uco.es/~ed1ladip/revista/genios/N4/ArtB4/Art100.htm>)*

En la actividad del docente se ven reflejadas las expectativas del mismo y de acuerdo a ello va a ser posible una buena tarea del docente. Los logros de los alumnos dependerán de que ellos se sientan capaces de aprender y para ello los docentes tenemos que demostrarle que “sí pueden”. A muestra de lo antedicho transcribo la siguiente cita en “El poder del profesor: sus expectativas”

*“Las actitudes y conductas del profesor, sus expectativas, su propia valoración como persona y como profesor, la forma como organiza el aula, su manera personal de estar en el aula, son algunos de los aspectos que influyen más directa y eficazmente en la formación de una autoestima positiva del alumno o alumna” (Ontoria, A y Molina, A., 1990. Citado en El poder del profesor: sus expectativas. Disponible en <http://www.uco.es/~ed1ladip/revista/genios/N4/ArtB4/Art100.htm>)*

Para cualquier persona es importante mantener la autoestima elevada, es lo que nos ayuda a superarnos en muchas ocasiones. Aunque no parezca estamos dañando a un niño cuando lo consideramos desde la imposibilidad de sus aprendizajes por el contexto sociocultural en que vive. Aunque el niño posea discapacidades que incidan en la adquisición de los conocimientos siempre va a haber algo que pueda aprender. Los adultos estamos continuamente aprendiendo de diferentes situaciones que se nos presentan en la vida, ¿cómo no lo va a hacer un niño? Sólo hace falta ver al otro como sujeto de posibilidad como indica Paulo Freire.

Este autor se enfoca justamente en “los desarrapados” como él decide mencionar a las personas socialmente excluidas. Habla de la incidencia de nuestra trama histórica y del condicionamiento que eso puede implicar pero destaca que no es determinante. (Freire, P. 2007)

Pablo Martinis también habla de habilitar las posibilidades.

*“Abrir una posibilidad supone concebir al otro como capaz de habilitar esa posibilidad, ser un sujeto de la posibilidad. Esta es la posición justamente opuesta a la de visualizarlo como un carente”*



*“De esto se trata precisamente ubicar al otro como sujeto de posibilidad, concebirlo desde el deseo de su plena realización en una comunidad de iguales en la cual se dé forma a instituciones que garanticen las condiciones de existencia de esa comunidad”*

*(Martínis, P. Pensar la escuela más allá del contexto)*

Nuestras instituciones deber estar preparadas para concebir al niño como un individuo que puede aprender.

En particular, este año no observé los registros acumulativos desde el comienzo de clases y pienso que me ayudó a ver los chiquilines en un misma perspectiva como estudiantes. No quiere decir que sea lo mejor pero conocer sus realidades luego de conocerlos como alumnos fue positivo para mi trabajo como practicante.

Así como afirmo que me favoreció esa situación anteriormente mencionada también sostengo que es necesario conocer las diferencias entre ellos. Es necesario igualar a los alumnos en su punto de partida para que posteriormente puedan desarrollar sus habilidades pero reconociendo las diferencias individuales que lo hacen un ser.

Paulo Freire en “Cartas a quien pretende enseñar”, en la Tercera carta, nos especifica la valoración de la tarea docente. Comparto las ideas que destaca en dicho capítulo donde explicita que la valoración de la labor debe comenzar por el docente mismo para que posteriormente se la valore desde la sociedad.

*“si la sociedad no reconoce la relevancia de nuestro quehacer, mucho menos nos brindará su apoyo” (Freire, P. Cartas a quien pretende enseñar, p 55)*

Una profesión como la nuestra debe ser tomada con la seriedad y responsabilidad que conlleva formar y educar a las personas. La incidencia que vamos a tener en sus vidas es muy importante por lo tanto hay que dar lo mejor de nosotros como docentes.

En cada práctica áulica se tiene que reflejar el interés que tiene el docente en que sus alumnos aprendan. No podemos pretender que los alumnos quieran aprender si nosotros no demostramos querer enseñarles.

Philippe Meirieu dice *“Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender”* nos habla de generar el deseo de aprender en los alumnos para que los aprendizajes sean significativos para ellos.

Muchos autores tratan el tema del rol docente en la escuela. Se afirma que el papel del docente en la institución se ha desvirtuado. Antes se pretendía enseñar, transmitir la cultura y ahora está ligado a políticas asistencialistas. Considero que ninguno de los dos extremos son buenos. Estanislao Antelo en su libro *“Los gajes del oficio”* explica la interacción necesaria que debe haber entre *“enseñanza y cuidado”*.

*Enseñanza y cuidado no sólo no se enfrentan, sino que se requieren mutuamente.*

*Cada una de las prácticas, con sus particularidades, se fortalecen cuando se combinan sin confundirse. Se olvida fácilmente que asistir es responder, estar en algún lugar. El que asiste, está presente. No es aislando la enseñanza de la asistencia como podremos abrir un camino. Nuestra fuerza podría utilizarse en mostrar el valor que adquiere, en la cultura, el cuidado del otro a través de la enseñanza sistematizada de conocimientos. (Antelo, E. Los gajes del oficio, p 132)*

Estimo necesario que todos los docentes nos planteemos nuestra función. Más allá de que ser educador es una salida laboral, es una tarea muy especial. En el día a día estamos junto a futuros ciudadanos. De alguna manera estamos *“abriendo caminos”* para que ellos puedan *“andar por la vida”*. La escuela debe brindar todo de sí para formar integralmente a sus alumnos.

*“Una escuela que no enseña es una escuela pobre para pobres, un más de lo mismo. Por lo contrario una escuela que enseña, que habilita la circulación del conocimiento, es una escuela rica, que derrocha. De eso se trata justamente, de generar escuelas ricas para todos los niños y particularmente para los más pobres. Esta es la única forma de, pedagógicamente, escapar de la pobreza educativa” (Martinis, Escuela pobreza e igualdad)*

## **Reflexión.**

Estos cuatro años de formación me han dejado amplios conocimientos que tendré que seguir profundizando. En un comienzo, empecé “desorientada” por decirlo de alguna manera, pero poco a poco fui tomando conciencia de la importancia que tiene ser docente. Pude apreciar que no se trata de cualquier trabajo, y menos aún de trabajar 4 horas, tener fines de semana libre y tres meses de vacaciones como dicen las personas que no tienen conocimiento sobre lo que implica enseñar. He comprendido la importancia que tiene educar niños, porque serán futuros ciudadanos pero sobre todas las cosas porque son seres humanos. El grado de responsabilidad que hay que tener no es comparable con otra tarea laboral porque el legado que les dejamos como maestras es tan importante que en cierta manera modificará sus vidas. La incidencia de los aprendizajes que los niños obtienen en la escuela es fundamental para su formación como persona. Además, se mezclan sentimientos: la satisfacción de ver logros en los alumnos y la relación afectuosa docente-alumno que se genera, que no te lo da ningún otro trabajo.

En los tres años de práctica, he visto muchos modelos de docentes que me han ayudado a crecer. De las experiencias buenas he tomado lo mayor posible y las vivencias no tan gratas me han brindado la posibilidad de discernir en lo que estimo para mí como maestra y lo que no.

Realizar este ensayo me ayudó mucho a poder reflexionar sobre la relación entre la sociedad y la educación. De acuerdo a lo que hemos estudiado a lo largo de la carrera magisterial, la educación formal surge como necesidad desde que el hombre vive en sociedad para formar a sus futuros integrantes. Por lo tanto, es inseparable de los hechos sociales. Observando la sociedad de hoy día, me atrevo a decir que es excluyente, se basa en el consumismo y , los sectores que no tienen acceso a determinados bienes son diferenciados y relegados al fracaso. Eso ocurre con los niños que tienen una situación económica familiar desfavorable. Son considerados ineducables como explicité en el marco teórico. No se debe a que no puedan lograrlo, sino porque se los

prejuza de antemano desde la imposibilidad de aprender por el medio en que viven.

Me he dado cuenta que los niños, “son niños”, a pesar de las diferentes situaciones de vida que les ha tocado. Algunos son muy infantiles, sobreprotegidos por sus familias y van creciendo lentamente. Otros han tenido que madurar, dejando de lado todo lo que la etapa de la niñez les pudo haber brindado para vivir situaciones difíciles que los han hecho crecer muy de prisa. Algunos comportamientos de conducta no son justificables pero si entendibles. Cuando a un niño le ha tocado presenciar discusiones, golpes, situaciones de insatisfacción de necesidades básicas se comporta de manera diferente a los otros que sí han podido vivir la etapa jugando y disfrutando. Pero en la escuela, de alguna manera son todos iguales. Son niños, “pichones de la vida” que juegan y sueñan. No encuentro motivo para que los discriminemos, impidiendo sus logros porque les haya tocado una situación socioeconómica difícil que no deseáramos para nosotros. No es justificable que un niño porque viva en tal o cual lugar, que tenga una familia que lo protege o no, podamos determinar que no va a aprender. Siempre tenemos algo para brindarles y a los más desprotegidos es a los que más debemos ayudar y no darnos por vencidos en el primer intento. La escuela debe ser un lugar que los reciba a todos por igual, con los brazos abiertos y con el pensamiento: “¡tú puedes!” para que salgan adelante, y no un lugar que discrimine y les demuestre que no tiene nada para ofrecerle.

Lamentablemente he visto en la práctica a docentes que siguen adelante con los que comprenden rápidamente las propuestas educativas y dejan de lado a los que se quedan sin entender nada. Algunos alumnos están en el salón de clases como si fuesen un adorno más del salón y la docente se conforma con que no interrumpen al resto de la clase, como si no formaran parte de ella.

El docente tiene que crear el deseo de aprender como dice Meirieu pero para eso el docente debe tener ganas de enseñar. Si desde el colectivo social se piensa que un alumno “no puede”, la maestra también, entonces él mismo se convence de que es así.

Es interesante reflexionar sobre qué brinda la educación, si realmente se quiere que los niños aprendan conocimientos para la vida.

He observado que se priorizan ciertas áreas del conocimiento y se les resta importancia a otras. En la escuela se valoriza sólo el área de matemática y lengua. Un niño que realiza bien los cálculos y que se defiende en la producción de textos es “brillante” mientras que aquel que le gusta dibujar y que domina perfectamente técnicas de dibujo y colores no lo es. Expreso esto para dar nota que la educación excluye, limita y no deja desarrollar las potencialidades individuales mientras se miden los resultados con pruebas estándares que arrojan resultados falsos.

Muchas veces se confunde el significado de igualdad. Cuando hablamos de concebir a los alumnos de la misma manera no nos podemos olvidar de sus diferencias. Parece contradictorio y quizás es lo que lleve a su confusión. Admitir las diferencias se trata de reconocer las individualidades de los alumnos en cuanto al desarrollo de las inteligencias múltiples y tener en cuenta a los factores que pueden incidir en la adquisición de los conocimientos. La igualdad de la que hablé anteriormente se trata de considerar a todos por igual como sujetos de posibilidad en el aprendizaje. Esto quiere decir que tenemos que considerar a los alumnos capaces de aprender porque realmente lo son. Todos aprenden algo, aunque de diferentes formas y con distinto ritmo, porque son únicos e irrepetibles como seres humanos, pero siempre pueden aprender. Aquí está en el docente que no renuncie y que le permita al alumno conocer. Que no se le quite la posibilidad de aprender y realmente hacer algo para que adquieran conocimientos.

Este ensayo me ha ayudado mucho a comprender lo que yo apreciaba durante la práctica en referencia a los niños desfavorecidos y discriminados por su situación sociocultural a la cual se denomina “contexto sociocultural crítico” como ya lo traté. Espero de aquí en más tener la criticidad necesaria para no recaer en el discurso dominante que discrimina a estos sectores y les niega la posibilidad de ser partícipe de la sociedad en igualdad de condiciones.

## **Bibliografía.**

Antelo, E. y Alliaud, A. *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación.* 1ª edición. Ed: AIQUE. Buenos Aires. 2009.

Carbajal, Nirian. *Pautas para la presentación del trabajo final.* Curso Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (APPD). IFD Canelones. 2012.

Coronado, Mónica. *Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención.* 1ª edición. Ed: Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 2008.

Fernández, Alicia. *La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia.* Impresiones Sudamérica, Andrés Ferreyra 3767/69, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 2008.

Freire, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar.* 1ª ed. 4ª reimp. Ed: Siglo XXI Editoriales Argentina. Buenos Aires. 2007.

Gvirtz, S y otros. *Construir una buena escuela: herramientas para el director.* Editorial: AIQUE . ISBN: 978-987-06-0321-4

*Ley General de Educación N° 18.437.* Ed: IMPO. Montevideo. 2008

*Programa de Educación Inicial y Primaria.* Segunda edición. Imprenta: Rosgal S.A.. Montevideo. 2009

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo De Educación Inicial Y Primaria. *Programa Escuelas A.PR.EN.D.E.R.* Documento 2º borrador para la discusión. Hacia un Modelo de Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas. Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: <http://www.cep.edu.uy/index.php/programas/aprender>

Bermejo, F y otros. *El poder del profesor: sus expectativas*. Universidad de Córdoba. Psicopedagogía. Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: <http://www.uco.es/~ed1ladip/revista/genios/N4/ArtB4/Art100.htm>

Bordoli, Eloísa. *El olvido de la igualdad en el nuevo discurso educativo*. Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: [http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso\\_dir\\_07/materiales/olvido.pdf](http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso_dir_07/materiales/olvido.pdf)

Definición de *Efecto Pigmalión*. Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/efecto%20pigmalion>

Freire, Paulo. *El otro como sujeto de posibilidad*. Revista educarnos. Aporte para la reflexión. Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: [http://www.anep.edu.uy/educarnos/educarnos\\_1/educarnos01/educ\\_01\\_apo\\_03.html](http://www.anep.edu.uy/educarnos/educarnos_1/educarnos01/educ_01_apo_03.html)

Martinis, Pablo. *Escuela, pobreza e igualdad: una relación necesaria*. 2005. (Publicado en Revista "Andamios", Año 1, N°1, Montevideo, noviembre de 2005). Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: [http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso\\_dir\\_07/materiales/escuela.pdf](http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso_dir_07/materiales/escuela.pdf)

Martinis, Pablo. *Pensar la escuela más allá del contexto. Sobre escuelas y salidas: la educación como posibilidad, más allá del contexto*. Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/martinispensar.pdf>

Meirieu, Philippe. *Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender*. 47 Cuadernos de pedagogía N°373. 2007. Revisado el 17 de octubre de 2013 desde Internet: <https://docs.google.com/document/d/1eJqaAoZ4U9tnZ09rUGGlpB9nS5aEj549BMMQ0sADIU/edit?pli=1>